



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20135000187441

Fecha: 11/12/2013 09:58:23 a.m.

Bogotá D. C.,

Doctor
LUCIANO VILLAMIZAR VILLAMIZAR
Alcalde Municipal
Municipio de Silos Norte de Santander
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

Referencia: Confirmación de usuario y contraseña para acceso a aplicativo MECI-Calidad. Radicado No. No. 20132060187302 del 04 de Diciembre de 2013

Respetado Doctor Villamizar:

En respuesta a su solicitud, me permito confirmarle que una vez consultada nuestra base de datos del aplicativo MECI-Calidad, su entidad se encuentra creada, por lo que a continuación le relacionamos los datos correspondientes:

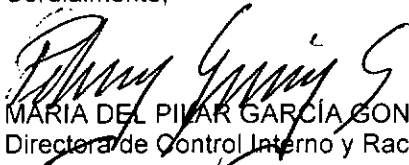
USUARIO: 890506128
CONTRASEÑA: MECI

Cabe aclarar que para el reporte de la vigencia 2012 el aplicativo virtual se encuentra cerrado en este momento, ya que la fecha máxima de presentación del Informe Ejecutivo Anual venció el pasado 28 de febrero del año en curso, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1027 de 2007, por lo que los datos suministrados le sirven para el próximo reporte que se hará sobre la vigencia 2013 que se abre hacia la última semana de diciembre de 2013 e iría hasta febrero 28 de 2014.

Para conocer el mencionado aplicativo, por favor ingresar a nuestra página web www.dafp.gov.co, en el lado izquierdo encuentra la opción SISTEMAS DE INFORMACIÓN, se abren 4 alternativas, debe ingresar por la que dice ENCUESTA MECI-CALIDAD, ésta última le abre la página del aplicativo, sin embargo le reitero que en este momento no les va a permitir el acceso.

Estaremos gustosos de continuar prestando asesoría y apoyo a esa entidad en materia de Control Interno, cualquier duda que tenga al respecto estaremos atentos para orientarlos, en los teléfonos 3360686 o 3412120.

Cordialmente,


MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

A Salinas/María Del Pilar García
DCI-500. 500.4.2

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4080/87 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711. Internet: www.dafp.gov.co • Email: wobmaster@dafp.gov.co

